EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA - BIF

CERTIFICA QUE:

En el Plan Anual de Adquisiciones de la **VIGENCIA 2026** del Banco Inmobiliario de Floridablanca - BIF, se tiene prevista la necesidad de contratar la adquisición de los siguientes bienes y/o prestación de los siguientes servicios:

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80111600	CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA – BIF.	Octubre	2 - 3 Meses	Contratación Directa	Recursos propios	TREINTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE ($30.629.336)

Dado en Floridablanca, **Octubre de 2026.**

Atentamente,

LEONARDO DUEÑES GOMEZ
Director General

Proyectó: LOOG

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co